

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 6 de Mayo de 1885.

Num. 987.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.—Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

NACIONAL.

MADRID 4.º de Mayo.

Notas salientes:

La certificación que ha dado el Sr. Pozzi, secretario de la diputación, dando fe de la no existencia de un elector en las listas; y que el Sr. Romero Robledo esgrimió ayer tarde, al lado de la referencia de otra, que testifica lo contrario; demostrando con esto el ministro de la Gobernación, sin duda, que en todas partes cuecen habas.

Que no hay tales siete mil raspaduras en las listas y dos mil nombres equivocados; según acta notarial que de orden del gobierno se está levantando, y que también en esto, según ha dicho el ministro de la Gobernación en varios corros del Congreso, está equivocado. El Correo, que el infeliz ya anduvo ayer por las Salesas prestando declaraciones y perdiendo tiempo, y que en esto de las raspaduras no ha hecho más que repetir lo que otros diarios dijeron, aunque al reproducirlo murmuraba para sus botones la frase a quella del boticario del cuento, tan profanamente siempre en las cosas humanas y tan aplicable, sobre todo en las cosas electorales.

Además, que si ahora, y a partir del día 27 en que el censo resultó encuadrado y firmado no hay las tales raspaduras, nadie negará que físicamente hablando las ha podido haber antes, aunque nos las haya habido; que no decimos en pró ni en contra con el testimonio de nuestros sentidos por no haber estado en casa del encuadrado cuando la noticia circuló, ni haber inspeccionado las tales listas después de firmadas por el Sr. Aroca y nuevamente recorridas por el señor Bosch.

Otras notas del día:

Según el Sr. Romero Robledo la coalición será arrollada en todos los distritos de Madrid; y según hombres influyentes de la coalición, saldrán derrotados los conservadores.

Los conservadores dicen a esto que Madrid ha cambiado mucho y que ya no es liberal, y que por eso vencerá el gobierno. Mas al oír a sus amigos el Sr. Romero Robledo, que es un carácter espontáneo, y que no gusta de hipocresías, les interrumpe diciendo, y diciéndolo en público y sin rebozo.

—Quiten Vds. allá, mentecatos: si dejara yo solos a los conservadores en Madrid no tendrían arriba de 100 votos. En Madrid se vencerá; no por los elementos del gobierno, sino por los elementos de Romero Robledo, que no son elementos conservadores, sino míos propios, exclusivamente míos; pues buena tortilla saldría si yo me retirara a mi casa, y dejase maniobrar a los pacatos y Catones del partido!

Un poquito jactanciosas nos parecen las palabras del Sr. Romero Robledo; pero en el fondo contienen mucha verdad, porque trabaja el Sr. Romero Robledo con mucho arrojo, y a este teclado electoral viene consagrando vida y alma ocho ó diez años hace, mientras los demás conservadores, y los que no son conservadores, se han estado en su casa esperando el santo advenimiento.

Con todo esto, el Sr. Romero Robledo, por si acaso, a más de sus elementos personales, mueve todo lo posible las fuerzas oficiales; y de ahí el haber quitado el ayuntamiento; de ahí la saca de listas de empleados; de ahí la recepción en Gobernación de los alcaldes de barrio, con todas las demás cosas que por su cuenta hacen el Sr. Villaverde y el Sr. Bosch, con los dueños de vacas y de cabras, con los dueños de lavaderos y con los carboneros, taberneros y demás industriales

que tienen miedo a los tenientes de alcalde.

Porque hay que advertir, que por descuido de todos los partidos, en Madrid puede decirse que no hay cuerpo electoral; no lo hay si se advierte que en una villa en que todo el mundo es capacidad ó tendero, y con quinientas mil almas de población, solo tiene en las listas, como ya hemos dicho, 28.565 electores, de los cuales hay que hacer estas deducciones aproximadamente:

Seis ó siete mil hay que darlos de baja por muertes, ausencias ó equivocaciones de nombres y domicilios.

Y ocho mil hay que considerarlos como empleados.

De modo, que las oposiciones solo pueden operar sobre los 14.000 restantes, entre los cuales algunos conservadores habrá, aunque lo regatee el Sr. Romero Robledo; siquiera mil han de abstenerse por enfermos ó aburridos, y desde luego entre los 14.000 hay una considerable legión de pequeños industriales, milicia que corre a cargo de los tenientes de alcalde. Así es, que valiéndose de un similitud que entenderá mucha gente, al tenderse el tapete y echarse ases (cuidado que no aludimos a Sevilla, donde, según dicen los que de allí regresan se está jugando con todo descaro) el gobierno lleva ya en el bolsillo la cuarta ó tercera parte del capital de los puntos contrarios; sin perjuicio luego de lo que la fortuna y el corazón puedan dar de sí.

Corolario expresivo también de algunas de las anteriores premisas, acusan además estos datos, que nos han suministrado algunos amigos íntimos del Sr. Montero Rios.

Por ejemplo: el distrito de Palacio tiene 3.341 electores en las listas, y de éstos son empleados mil trescientos veintiseis, incluyendo los de la Casa Real, que son numerosos.

Pero hay más, según se nos dice, y es que ahora se trata de domiciliar a los alabarderos en su cuartel, para que voten todos en el distrito de Palacio, siendo así que los alabarderos están esparcidos y domiciliados en los distintos barrios de la villa, de modo que el Sr. Montero Rios entra en la lucha bastante apretado.

Item, como dirían los escribanos en un inventario: también hemos oído que los electores empleados se les darán candidaturas que lleven una contraseña de tinta simpática para que crean que de este modo quedará averiguado quienes votan en favor del gobierno y quienes no; pero esto, en realidad, es una superchería de la cual deben estar apercebidos los electores, porque las papeletas ó candidaturas se quemarán inmediatamente después del escrutinio, y por lo tanto no hay medio de comprobación, y resultaría ridícula la maniobra si se realizara, que no lo creemos.

Pero sería bueno que todo esto lo desmintieran los periódicos oficiosos, y que no se callaran como se han callado ante otras noticias análogas, como la visita de los alcaldes de barrio a Gobernación; como la suspensión del arbitrio de 13 céntimos a los dueños de establecimientos de vacas y cabras, y como la adjudicación del ponton de San Isidro a los dueños de lavaderos.

Todo esto, si no es verdad, debe negarse.

El resumen de todas estas impresiones parece favorable a la causa del gobierno en la contienda electoral próxima; pero las oposiciones a su vez se muestran tan satisfechas de sus trabajos y fian tanto en el imperio de la opinión independiente y liberal, que creen los más recelosos que

de los 25 lugares lo menos han de sacar la mitad.

¿Quién acertará?

Mientras tanto, el fuego ha comunicado ya a casi todas las provincias, según puede verse en otro lugar, y en todas partes se notan síntomas de que la unión de tantos elementos heterogéneos no se habría llevado a cabo sin el estímulo de la política infortunada del Sr. Romero Robledo, que como todas las noches dice *El Diario Español*, es el causante verdadero de la coalición, en provincias aún más enconada que en Madrid, porque en provincias los agentes del poder vienen apretando los tornillos con demasiada dureza.

Pero vengamos a otros asuntos del día, que con este lío electoral, todo resulta abandonado ó postergado.

El Consejo de ministros de ayer bajo la presidencia de S. M., principalmente se consagró a tratar de lo ocurrido en las sesiones del Senado al nombrarse la comisión para ley de reservas, y a la cuestión electoral; y luego la natural revista de los sucesos exteriores.

Las sesiones de los Cuerpos Legislativos, han sido también ayer tranquilas; y la del Senado, además, sumamente breve: pueden verse los detalles en su sitio respectivo.

La pregunta sobre el censo de Madrid y otros incidentes electorales, se hará hoy en el Congreso, según hemos oído; no habiéndose hecho ayer por estarse depurando algunos hechos importantes.

No parece cosa resuelta aún el viaje de la Infanta Isabel a París y Viena, creyendo algunos que pasará el verano con la Familia Real en la Granja y en Comillas.

Las noticias del extranjero, belicosas casi todas; pero nos ha llamado la atención que el *Times* diga que ya no se insiste en la información pedida sobre la conducta de Komaroff, y que el nudo de la cuestión está ahora en que Rusia se comprometa a no ocupar jamás a Herat; compromiso que dudamos nosotros llegue a contraer.

En cuanto a la gente de dinero, debe temer mucho la guerra, porque los fondos continúan bajando.

EL CONFLICTO ANGLO-RUSO.

UN DISCURSO NOTABLE DE GLADSTONE.

Los periódicos ingleses de hoy traen el discurso pronunciado por Gladstone en la Cámara de los comunes para apoyar la petición del crédito para preparativos de guerra.

Una cosa notable ha ocurrido en este debate.

Mr. O'Connor presentó una enmienda pidiendo que la discusión de este proyecto fuese por partes, y aunque la enmienda fué rechazada por gran mayoría, gracias a los conservadores, que la apoyaron, todavía resultó favorecida por 180 votos.

Pero después pronunció Gladstone su discurso, y qué efecto no haría cuando aquella misma Cámara y aquella misma oposición conservadora, tan intransigente por lo general, aplaudió llena de entusiasmo al ministro liberal, y aprobó por aclamación el proyecto del gobierno.

Hé aquí ahora el discurso de Gladstone, al cual se debe este triunfo de los liberales, y que damos casi íntegro, porque es la síntesis que da idea más completa de la verdadera actitud de Inglaterra en el conflicto anglo-ruso, y porque es un modelo de discurso sóbrios, patéticos, enérgicos y prudentes.

«He oído con gran satisfacción a los miembros de la oposición dar seguridades de que están dispuestos a abreviar la adopción del crédito, de modo que pue-

da ser aplicado, según nuestro juicio, al mantenimiento de la política nacional é imperial. Todos estamos de acuerdo en lo que se refiere a nuestras obligaciones respecto a las Indias.

Se ha dicho que para hacer frente a ellas, un crédito de seis millones es muy escaso; pero exceptuando el que se levanta para la guerra de Crimea, es el crédito mayor de setenta años a esta parte, y es más considerable de lo que parece, si se tiene en cuenta el aumento de los presupuestos de Guerra y Marina, y de los cuatro millones y medio de libras que hemos pedido para el Sudan, y que podremos aplicar a otras necesidades.

Fuera de estas consideraciones, es preciso recordar que este crédito no se destina más que a preparativos militares; es preciso también conocer el total de los gastos exigidos por nuestros esfuerzos actuales, y por último, es preciso no olvidar los preparativos hechos en la India para poner al gobierno en condiciones de hacer frente a sus obligaciones inmediatas. (Aprobación.)

Se pregunta cuál es la situación actual y cuál es la línea de conducta del gobierno. No estamos en estado de guerra.

No hay guerra presente ni quizás próxima; es difícil precisar el grado de peligro que pueda existir. Hemos trabajado y continuaremos trabajando para llegar a una solución honrosa por medios pacíficos.

Quiero decir algunas palabras sobre la eventualidad de una guerra y de una ruptura de relaciones entre potencias como Rusia é Inglaterra, con una gran convicción y muy seriamente. Continuaremos conduciéndonos hasta el fin en esta controversia diplomática, de tal manera, que si termina por una guerra ó por una ruptura tengamos al menos en favor nuestro, el juicio de la humanidad civilizada, que dirá si hemos hecho no todo lo posible, por todos los medios justos y honrosos, para evitar el arrastrar a la guerra a dos países. (Aprobación.)

No hacemos por el momento más que preparativos, pero es un deber sagrado el prepararnos. Por el pronto es imposible al gobierno hacer otras declaraciones. La cuestión no ha alcanzado todavía su desarrollo completo. Debe esperarse que la razón y la justicia prevalezcan de los dos lados. Examinemos lo que ha pasado.

El punto de partida de nuestra conducta, es nuestra palabra de honor para con el Emir. Digamos respecto a esto, que nuestras obligaciones para con él no son absolutas y que no estaríamos obligados a sostenerla si él hubiera sido culpable de tiranía hacia sus súbditos. Igualmente sería contrario a nuestro deber apoyarle en una política loca, pero tenemos la obligación de darle ayuda y apoyo, y esta obligación la cumpliremos sin restricciones (aprobación) desde el momento que su conducta sea tal que podamos aprobarla.

Pues bien, en esta situación se encuentra actualmente el Emir. Su lenguaje con lord Dufferin y sus declaraciones, le dan absolutamente el derecho a dirigirse a nosotros para que, de acuerdo con él, protéjamos sus posesiones y sus derechos legítimos. En persecución de este propósito se formuló el proyecto de delimitación de fronteras del que ayer era todavía territorio turcomano y hoy por un progreso rápido es territorio ruso.

El proyecto formulado para la delimitación de las fronteras, se ha interrumpido desgraciadamente a consecuencia de movimientos militares sobre un terreno en litigio, que presenta un grave peligro para la paz y para la solución futura de la cuestión.

En previsión de este peligro hicimos un arreglo con Rusia en 17 de Marzo.

Este arreglo consistía en empeños recíprocos, pero con una reserva por parte de Rusia.

Tal reserva produjo en nosotros el mismo sentimiento que produjo en la Cámara cuando se lo anunció. Hubiéramos tenido derecho de hacer también por nuestra parte, alguna reserva, pero en el arreglo tuvimos un espíritu de interpretación liberal.

Creemos que al formular su reserva, Rusia estaba animada de sentimientos de honor y de buena fe (Aprobación.)

No estoy arrepentido de tener esta opinión.

No digo que esté demostrado que yo me haya engañado. Suceda lo que quiera, no me arrepentiré de ello. El compromiso fué solemne: esperábamos que se hubiera cumplido fielmente, como uno de los compromisos más sagrados que se hayan hecho jamás entre dos naciones, y que si alguien faltaba á él, se produciría una especie de rivalidad entre las dos potencias para descubrir quién era la responsable.

El sangriento combate del 30 de Marzo siguió al convenio del 17. Este asunto desgraciado, demostró claramente por una parte, ó por las dos partes, sea por malevolencia, sea por accidente, se ha faltado á las condiciones del convenio. Hemos mirado, y miramos todavía, como un deber para los dos países, y sobre todo para el honor de los dos pueblos el examinar como y por qué sobrevino esta calamidad.

No quiero prejuzgar nada; no quiero decir de antemano que tenemos el derecho de nuestra parte; pero quiero decir que tengo entera confianza en el honor y en la inteligencia de nuestros oficiales. Los que sean responsables de la ruptura del convenio deben ser conocidos; es preciso que todo el mundo sepa sus nombres; no poseemos quizás todos los hechos de la causa, pero los hechos que poseemos producen en nuestro espíritu impresión desfavorable sobre la conducta de algunos en el partido adverso.

No quiero desviarme del principio de justicia estricta ni anticipar juicios sobre el resultado de la investigación que hemos propuesto; la causa del deplorable conflicto puede ser incierta, pero lo que es cierto, es que el ataque ha partido de los rusos. (Aprobación.)

En estas circunstancias es preciso prepararse á toda eventualidad; espero que después de mi discurso no insistirá la Cámara. Un aplazamiento para reflexionar, no produciría otro efecto que propagar aquí y allá la creencia de que en el Parlamento hay indecisión (Aprobación.) mientras yo creo que el Parlamento no tiene más que un corazón y un alma en este asunto, y que, reservándose todo el mundo su libertad absoluta para juzgar la conducta del gobierno, accederá á las peticiones que le dirigen en nombre de la justicia y el honor. Trabajamos también por la paz. (Aplausos en todos los bancos.)

A este discurso, que es un buen resumen de lo ocurrido, le concede toda la prensa extranjera grandísima importancia, porque pronunciándolo Gladstone, ha salido de esa reserva en que se ha mantenido cerca de un mes, á pesar de las insistentes preguntas de la oposición. Nadie duda ya de los propósitos de Inglaterra; que en este grave asunto con Rusia, quiere armonizar la corrección más grande que puede observarse en política internacional, con la energía que conviene á su dignidad y á sus intereses.

Rusia, por su parte, no muestra menos claramente sus intenciones, desdenando por un lado toda proposición de arreglo, y permitiendo por otro que (según los telegramas) sus tropas continúen avanzando sobre Herat, y ocupando nuevas posiciones en este camino.

La declaración de guerra se considera inminente; pero entretanto, á ser verdad las noticias que circulan por la prensa de Europa, sin declaración previa ni nada, las hostilidades están rotas; porque no solamente Muruchak acaba de ser ocupada por los rusos, después de resistir los afghanos, sino que los acorazados ingleses no pierden de vista á los buques rusos que se encuentran en su camino, y se teme de un momento á otro una conflagración en alta mar.

Hace cuatro ó cinco días que notamos en la prensa alemana y francesa espíritu hostil hacia Inglaterra. Los periódicos alemanes escriben artículos claramente favorables á Rusia, y los órganos más importantes de la prensa francesa, los reproducen en seco, sin una apreciación que pueda atenuar su efecto en la opinión; pero nos parece que todo esto es transitorio y poco sincero, y que teniendo en

cuenta intereses más hondos, obedezca en Bismark á una estrategia, por la cual, consiguiendo que Inglaterra aparezca aislada, despierte en esta potencia cierta desconfianza que la obligue á mayor circunspección; y por parte de Francia, puede obedecer esta conducta á una política del momento y de egoísmo nacional, empuñada como ha estado estos días en la negociación del incidente del Bósforo egipcio, cuya solución, después de todo, dependía de Inglaterra.

De todos modos si el conflicto estalla— como acusan los partes de hoy—tomando proporciones y remueve la situación política de Europa, nos parece que en definitiva, Alemania, como otras naciones europeas, á lo sumo se quedarán neutrales, salvo Italia; y aun marchando así las cosas, en una carrera larga, el vigor, la constancia, el patriotismo y el dinero de Inglaterra, resolverán la cuestión.

EL NUNCIO Y «EL SIGLO FUTURO.»

Sabido es que lo último para nuestros lectores es la carta del Nuncio al Sr. Nocedal, publicada en *La Correspondencia* de anteaer, en la cual se decía que la rectificación que se pedía á *El Siglo Futuro* era personal y propia, y por tanto independiente de reproducir el despacho de monseñor Jacobini.

A lo cual ha contestado el Sr. Nocedal recordando al Nuncio que *El Siglo Futuro* no se publica los domingos, y que por eso no pudo publicar su nueva carta; además lanza una puntada porque esta carta se haya publicado en *La Correspondencia*.

El Nuncio, sin duda para concluir, replica diciendo «que ha dejado al superior juicio de la Santa Sede la apreciación de la forma con que el Sr. Nocedal cree haber cumplido con su preciso deber.»

Y por último, el Sr. Nocedal, después de repetir fervorosas protestas de respeto á Su Santidad:

«Puede, pues, V. E. determinar lo que estime más conveniente; en la seguridad de que estoy pronto á obedecer sus órdenes, ya me las comunique por escrito, ya me las dé verbalmente ó en la forma que V. E. prefiera, y bien dictándome V. E. la rectificación, bien haciendo á yo del modo que V. E. me mande y sometiéndola previamente á la apodación de V. E.

En este asunto solo una cosa me importa: que brille y resplandezca mi sumisión á la autoridad y mi adhesión á la doctrina de la Iglesia.»

Para concluir este incidente, debemos también decir, que según vemos en *La Unión*, bastantes arzobispos y obispos se han felicitado del lenguaje usado por el cardenal Jacobini en su último despacho.

CRÓNICA DE MADRID.

La temporada de invierno y la temporada de primavera.—El mes de las carreras de caballos.—Sus fiestas.—En la legación de Portugal y en otras partes.—Garden party.—Regreso de viajeros.—La despedida de la señora Pasqua.

Anoche se ha dado la última función de abono en el Teatro Real.

Ha concluido, pues, ayer la temporada de invierno, y hoy principia la de primavera.

No importa que—lá lines de Abril!—los árboles estén desnudos de follaje; los campos desprovistos de verdura; no importa, en fin, que en las chimeneas haya fuego.

Cuando el régio coliseo cierra sus puertas, la sociedad madrileña cambia de hábitos y de costumbres.

Hasta ahora comia de prisa y corriendo para llegar á tiempo de oír el aria de la Theodorini, la balada de Masini ó la romanza de Anton.

Al presente se entretendrá en las visitas ó en el paseo del Retiro—si el tiempo lo permite—porque generalmente no saldrá de noche, como no sea para asistir á las representaciones de la compañía italiana, ó para ir á jugar al tresillo ó al besigue en alguno de los salones donde diaria ó periódicamente juegan.

Son éstos los de la duquesa de la Torre, casi todas las noches; de la condesa de Casa-Valencia, los lunes; de la marquesa de la Torrecilla, los miércoles; de la señora de Santos Suarez, los jueves; de la condesa de Rascon, los viernes; de madame de Stuers, los sábados.

El mes de Mayo—al que llaman los *sportsmen* «el mes de las carreras»—se dedica y consagra á celebrar y solemnizar las fiestas hípias.

Los marqueses de la Puente y de Sotomayor daran la semana próxima—siempre que la temperatura lo permita—su primera *garden party* según dicen los ingleses; y la señora de Mendes Leal se asociará al movimiento de la *high life* recibiendo dos ó tres jueves en su elegante morada de la calle de Valverde.

Hay la esperanza de que Mme. de Stuers contribuya también á la animación propia de tales dias con algun sarao; y el círculo íntimo de la duquesa de la Torre asegura que—á pesar de sus propósitos—consentirá que aún se baile una noche en el hotel de la calle de Villanueva.

Como durante Mayo deben efectuarse varias de las fiestas anunciadas, todo esto reunido constituye un porvenir de placeres y reuniones que halaga mucho á la gente aficionada á divertirse.

Comienzan á regresar los expedicionarios de Sevilla.

Los duques de Fernan-Núñez y de Tameses han sido los primeros en volver; no han tardado en seguirles la bella duquesa de Sessa y de Maqueda con su hermano el joven vizconde de Roda; y de un momento á otro llegarán también los duques de Alba y las demás familias á quien atrajo la feria á las orillas del Guadalquivir.

Muchas de ellas estaban ya anoche en el régio coliseo, el cual ofrecía un aspecto brillante y deslumbrador.

SS. MM. el Rey y la Reina, con sus augustas hermanas las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, se presentaron en su proscenio al comenzar el acto segundo de *La Favorita*.

La duquesa de Medinaceli había cedido el suyo á la marquesa de Mondejar y á la condesa de Sallent.

La señora de Bushental tenía consigo á su inseparable y hermosa compañera la señora de Echegaray.

La duquesa de Fernan-Núñez á la señora de Santos Suarez.

En otras localidades, la marquesa de Arenzana, su hermana y su cuñadas; á de Vega de Armiño con las señoritas de Méndez Vigo, Morales de los Ríos y de Barros Lima; la baronesa de Itajuba con la señorita de Méria de la Cerda; á las condesas de Anover y de Castañeda, acompañaba la graciosa vizcondesa del Cerro; la señora Page de la Carrera y su sobrina la señora de Cañonge; la duquesa de la Torre y su preciosa hija la condesa de Castellon; la condesa de Torre Marin, la duquesa de Abumada y la señora de Monsalve; la baronesa Blanc con la condesa del Pilar y la marquesa de Najera; la condesa de Velarde y sus dos cuñadas; la señora de Ferráz y su hija con la señora de Rivaherrera; la vizcondesa de la Vega con la señora de Owens; la de Bermúdez de Castro con su hija y la joven duquesa de Ripalda, su sobrina; y no acabaríamos nunca si quisieramos citar todas las bellezas que se admiraban en palcos y butacas.

En la despedida de la Pasqua, quien obtuvo la ovación merecida por su talento.

Para ella y para el tenor Anton fueron, pues, los honores de la representación, valiéndoles cada pieza, innumerables aplausos y llamadas á la escena.

Después del aria del tercer acto llovieron sobre el tablado ramilletes y coronas presentándose á la brava cantante, una de gran tamaño, á una bonita lira y otros regalos de mérito y valor.

General, unánime era el deseo entre los espectadores de tornar á oír el próximo otoño á la eminente *diva*:—las manifestaciones de anoche eran á la par de afecto, de admiración y de esperanza.

Hoy hay también función en la Plaza de Oriente; pero terminaremos repitiendo las frases con que hemos empezado:

«Ayer ha concluido la temporada del Teatro Real.»

ASMODEO.

LOCAL.

Monstruosa y vergonzosa amalgama, es el nombre que merecen á *Las Noticias* la coalición que los liberales dignos y honrados se han creído en el deber de formar para defenderse de las tropelías del poder.

Para contestar á tan delicados piropos, sólo queremos hacer unas preguntas. Si la coalición es una monstruosa y vergonzosa amalgama, ¿que nombre merecerá el amancebamiento de los conservadores con algunos individuos excomulgados del

partido radical? ¿por ventura ignora el colega que los hombres más importantes de su partido en esta Capital han apoyado, y siguen apoyando, con todas sus fuerzas, á D. Antonio Lull, á quien han mendigado un puesto en su candidatura para el candidato oficial que aun no está desahuciado? ¿Que unos y otros unian sus voces en destemplado coro, pretendiendo imponerse por el esfuerzo de sus pulmones, ya que no podían hacerlo por los votos.

Ancha desprecocación se necesita para usar el lenguaje que viene empleando el órgano oficioso.

Cuentecito breve pero moral, dedicado á *Las Noticias*.

—Oiga V. mi capitán; ya tengo un prisionero!

—Pues tráelo aquí.

—Mi capitán; es que no quiere soltarme.

Moraleja: *Me rebentan las castumbres de Castilla*.

Todo el mundo, incluso *El Diario de Palma* extrañaba que, antes de empeñarse la lucha, no publicara el partido conservador su candidatura, como lo han hecho los demás partidos.

Hoy ya tenemos la clave del misterio. Por lo visto los candidatos del canovismo tienen el mismo prestigio y la misma popularidad en todos los distritos, lo cual les ha permitido trasladarse como duendes de uno á otro; á medida que lo han aconsejado las contingencias de la pelea. Gracias á esta rara cualidad han ofrecido constantemente el efecto de un rey perseguido sin descanso en su tablero de ajedrez.

Lo más sensible será que después de tantos viajes tendrán que ir á descansar definitivamente en el seno de Abraham. Entretanto está bien que se diviertan.

Las Noticias sigue pasándose del brillante triunfo de sus huéspedes en España á islas adyacentes y proclama la victoria moral, cuando la suya es física.

Dulce consuelo es la psicología.

En el Molinar y en Montesión siguen unidos en estrecho enlace los desperdicios del zorrillismo y conservadores. ¿Esto es amalgama vergonzosa ó puchero podrido?

Durante el mes de Marzo ingresaron en la Caja de ahorros y Monte de piedad de las Baleares 13.779 pesetas por 92 impositores, y se verificaron 37 reintegros por 3678 pesetas.

Los préstamos otorgados durante el mes de Marzo ascendieron á 7590 pesetas y se cancelaron por 6386 pesetas.

Los Conservadores y sus aliados han luchado esta vez con toda clase de armas, teniendo á su servicio *al ejército y á la marina*.

Y sin embargo, otra vez les aconsejamos que se procuren el auxilio de la caballería.

Con arreglo á la costumbre de todos los años, el domingo último, primero del mes de Mayo, se verificó la limpia general de la Acequia de esta ciudad.

Ha salido recientemente á luz una colección de poesías titulada *Libret de versos* obra del conocido vate valenciano don Teodoro Llorente.

Ha llamado la atención de todo el mundo que uno de los diarios que con más ardor sigue y refiere el curso de las peripecias políticas que aquí acontecen, no haya dicho hasta el presente ni una sola palabra acerca de los resultados parciales obtenidos por los distintos candidatos que luchan en las presentes elecciones sin embargo haber dado cuenta el lunes de lo que aconteció el domingo en Manacor.

En efecto es extraño su silencio, pero tiene una explicación: el diario á que aludimos, conservador verdadero con librea radical, que tal vez dentro de poco le será arrancada, sólo se interesa por el triunfo de los candidatos oficiales y por el de D. Antonio Lull; y como de unos y otros sólo puede referir tristezas, he ahí porque no se ha dejado oír, como otras veces, su destemplada voz.

Si no fuese cierto lo que indicamos hubiera dejado *El Demócrata* de congratularse públicamente con la victoria que hasta hoy obtiene la candidatura democrática en el colegio de la calle de San Miguel? lo malo es empero que esta victoria ya no le alegra, y sobre todo que le han sido retiradas las cartillas.

Los mismos caracteres de imprenta con que hasta el presente ha estampado sus equilibrios, para perpetuar la memoria de las miserias en que ha vivido engolfado, según se dice, están próximos á rebelarse. Un consuelo puede haberle sin embargo; y es que podrá supir el material rebelado en el que utiliza su cariñoso compañero *Las Noticias*.

Los zorrillistas averiados y los conservadores en el colegio de Montesión tuvieron á bien después de una estéril algazara molestar á un notario.

Llamado para que diera fé de que un elector habia votado dos veces resultó, efectivamente, que no habia votado ninguna.

D. José Canet, celosísimo inspector de policía tiene tanto amor al arte que pasa las horas contemplando platónicamente la urna del colegio de San Antonio de Viana.

Consuela en medio de la relajación de la disciplina en todos los partidos políticos, ver el brio con que el *gran partido* conservador vela y batalla por la pureza de su immaculada doctrina.

Sus desmanes y tropelías el abuso del poder y la inmoralidad de sus actos han obligado á los partidos liberales á unirse para defenderse; á aliarse para luchar á coaligarse para obtener la victoria.

Ante hecho tan monstruoso las virginales conciencias conservadoras se han ido alarmando á medida que ha arrojado el peligro y para alcanzar la mas espantosa de las derrotas han mendigado (aunque lo hayan admitido con repugnancia) el contingente de los federales y de merodeadores de todos los partidos acuartelados hasta hace poco en el aduar de los radicales.

Es un espectáculo edificante ver, á pesar de no mirarlo, en algún colegio, los esculturales grupos formados por los licenciados de la milicia ciudadana que ostentan todavía en sus frentes la rubicundez producida por el morrion y el gorro frigio dando el brazo á los eternos doctrinarios de pelo aplastado sobre las sienes, y luchar unidos como un solo hombre, ya que no por la victoria, por la integridad de las doctrinas del orden, de la respetabilidad y de la honra del *gran partido*.

Que lástima que las gentes que deshilian el destrozado partido romerista no puedan parodiar á Francisco I después de Pavia!

La redacción en masa de *El Demócrata* incubada por varios diputados provinciales del immaculado partido conservador no ha conseguido aún (ni siquiera moralmente) hacer triunfar la candidatura canovoide-zorrillera (en descomposicion). Tapémonos las narices.

Dícese que el Fiscal del Tribunal Supremo ha desistido del recurso interpuesto contra la sentencia que pronunció la Sala de Justicia en la causa contra Cecilia Dupax y Pedro José Mir.

Los preparativos de guerra, dice «La Libertad», continúan en la India y en Inglaterra. En Rusia son superfluos; están ya hechos de antemano, pues el ejército está siempre en pié de guerra.

La marcha de San Petersburgo de sir Lhonthon, es la única noticia que podemos recibir hoy; á esa marcha seguirá evidentemente un nuevo movimiento de tropas rusas.

El Boletín de la Institucion Mallorquina de Enseñanza correspondiente al 31 de Marzo último contiene el siguiente sumario:

Un peligro de toda enseñanza, por el profesor D. Francisco Giner.—El Mapa geológico de Mallorca del Sr. Lozano, por el profesor de la Institucion, D. M. Obrador y Bannassar.—El Crédito Público. Examen de los principales sistemas financieros en España, (conclusion,) por don Enrique Sureda.—Excursiones Escolares: Informes redactados por los alumnos: XI. Excursion á Pollensa.—Noticias.

Relaciones de minas en explotacion presentadas á la Administracion de Contribuciones y Rentas para los efectos del impuesto del 1 por 100 sobre la riqueza minera, con expresion de los nombres de las minas y de sus dueños y de la clase é importante del mineral al extraído en cada una de ellas:

Júpiter.—Se'va.—D.^a Margarita Pons.—Carbon.—2860 pesetas.

San Luis.—Selva.—Sr. Conde de San Simon.—Carbon.—3610 pesetas.

San Juan Bautista.—Santa Eulalia.—Sociedad Esperanza.—Plomo.—3720 pesetas.

San Jorge.—Santa Eulalia.—Sociedad Lavilla y Compania.—Plomo.—5060 pesetas.

Palmesana.—Andraitx.—Don José Malberti.—Zinc y plomo.—250 pesetas.

Después de muchos años de estar elegido el eminente poeta D. José Zorrilla para ocupar un sillón en la Real Academia Española tomará al cabo posesion de él á fines del mes de Abril.

La fiesta dada por los estudiantes portugueses en el jardin zoológico de Lisboa para beneficio de las victimas de los terremotos, ha producido más de mil quinientos duros.

Segun parece el Sr. Ministro de Fomento presentará á las Cortes, tan pronto como reanuden sus tareas, la nueva ley de Instruccion pública.

En la Imprenta Nacional de Washington se ha terminado recientemente el libro más voluminoso que hasta ahora ha salido de dicho establecimiento.

Contiene 40,000 páginas; pesa 140 libras; está encuadernado en piel de Rusia, y mide un metro cuarenta centímetros de largo.

Por la testamentaria de un vecino de Cádiz, que hace poco tiempo falleció, se ha hecho un donativo de 50.000 pesetas para la creacion de un Seminario hispano-romano, que se piensa establecer en Roma.

De nuestro colega *El Felanigense* del sábado último tomamos lo siguiente:

«Este pueblo acaba de evidenciar su acendrado patriotismo, demostrando una vez mas que cuando de asuntos que puedan contribuir á su engrandecimiento y prosperidad se trata, desaparecen como por encanto los mezquinos antagonismos personales y se prescinde completamente de la política, agrupándose todos alrededor de la bandera del bien común, sea quien fuere el que la enarbola.»

«Nuestro Ayuntamiento tenia acordado en principio conceder veinte mil duros de subvencion á la Compania del ferrocarril de esta á Porto-Colon y Manacor; y aunque le bastara la auencia de la Junta municipal, quiso consultar antes la voluntad de sus administrados para obrar en consecuencia. Al efecto invitó al vecindario á una pública y solemne reunion que tuvo lugar ayer en el salon de la Escuela. Un numerosísimo concurso compuesto de lo más selecto y escogido de la poblacion, y en el que estaban representadas todas las clases sociales, pues hasta individuos del clero habia; llenaba aquel vasto recinto. Y á las cuatro y media de la tarde, nuestro amigo y dignísimo Sr. Alcalde D. Miguel Reus y Bannassar, declaró abierta la sesion manifestando con breves elocuentes frases que la Corporacion que tenia la honra de presidir habia proyectado conceder veinte mil duros de subvencion á la Compania del ferrocarril para que realizara una mejora tan trascendental y que tan incalculables beneficios puede reportar á esta villa; y aunque dicho acuerdo fuera incumbencia exclusiva del Ayuntamiento y Junta municipal, antes de tomarlo deseaba el Municipio saber si merecia ó no el beneplácito del vecindario, invitando en consecuencia á los concurrentes á exponer con toda libertad cuanto tuvieran por conveniente.»

«Habiéndose manifestado ciertos recelos, D. Andrés Perelló, representante de la Compania, los desvaneció, haciendo ver su falta de fundamento puesto que en caso de acordarse la subvencion, no tenia que hacerse efectiva hasta después de ultimados todos los trabajos, cuando ya estuviera funcionando la locomotora, que la Empresa habria invertido ya la canti-

dad necesaria para sufragar los cuantiosos gastos que su instalacion requeria.»

«Después de diferentes preguntas que varios señores dirigieron á la mesa, á las que contestaron cumplidamente el señor Alcalde, D. Jaime Valls de Padrinas, don Andres Perelló y don Julian Suau, fué aprobada la referida subvencion.»

«El Sr. Presidente terminó manifestando que si habia alguien que no estuviera conforme, hiciese el obsequio de acudir á la mesa, á manifestarlo. Y no habiendo nadie que hiciera uso de semejante derecho, el señor D. José Bordoy propuso un voto de gracias á favor de la dignísima Corporacion municipal por la deferencia que habia tenido para con sus administrados, voto de gracias que fué aprobado por unánime aclamacion.»

«El presidente en nombre propio y en el de sus compañeros en corporacion dió á los concurrentes las más cordiales gracias por el obsequio que se habian aervido dispensarles, y levantó la sesion.»

Recientemente se ha vendido en Londres un libro, cuyo título es digno de ser recomendado á los bibliófilos de por acá.

Intitúase *Psalmorum codex latinus cum Hymnis, Oratione dominica symbolis et Notis musicis. Eolio Mayuntia, 1449, Fustet Schoeffer*; y ha sido adquirido por Mr. Quaritsch en 4,950 libras, ó sean 24,750 duros próximamente.

Desde hace algunos años, pocas serán las materias con las que no se haya tratado de fabricar papel, á fin de satisfacer el enorme consumo que del mismo se hace y salvar las dificultades que resultan de la escasez de trapos.

Las fibras leñosas se han empleado en gran escala, siendo actualmente la preparacion de la pasta de madera una de las principales riquezas de Alemania, y ahora, siguiendo en este orden de ideas, se propone el aprovechamiento de los restos de la caña de azúcar, después de extraer todo el jugo, residuos que hasta la presente sólo se aplicaban con mediano éxito á la calefaccion de las calderas en las fabricas de azúcar.

En la exposicion de Nueva Orleans hay papel hecho con esta materia; no ha alcanzado todavía el valor de los otros, pero sirve ya para la impresion de periódicos, y se espera mucho de las mejoras que habrán de irse introduciendo sucesivamente.

Algunas cifras bastarán para llamar la atencion á los fabricantes europeos; aunque el consumo de papel se ha cuadruplicado en los Estados Unidos durante los últimos años la importacion, que llegaba á cerca de cuatro millones de pesetas en 1873, se redujo á 50,000 en el de 1877, y la exportacion que no alcanzaba á 20,000 pesetas en 1860, y ha llegado en 1883 á mas de ocho millones.

Han sido denunciados los periódicos de Barcelona *El Diluvio* y *La Publicidad*.

Las noticias recibidas de Valencia respecto á salud pública, siguen acusando poca novedad, si bien hemos oido decir que el estado sanitario de Játiva no es tan satisfactoria como en dias anteriores.

Al votar la mesa, el Sr. Cánovas, no fué conocido al pronto, diciendo con tal motivo *El Imparcial*:

«El presidente, que era un modesto industrial de la calle del Carbon, tampoco le conocia.

—¿Quién es Vd.?—le preguntó.

El interrogado contestó:

—Antonio Cánovas del Castillo.

El presidente medio se desvaneció al oír este nombre.

Un secretario pregunta en seguida:

—¿Qué profesion tiene el elector?

Y el Sr. Cánovas, no sabemos si molesto por tanto interrogatorio; contesta secamente:

—¿Bogado.»

Un campesino vecino de S. Antonio, de Ibiza, al regresar la noche de la fiesta mayor del pueblo de S. Jorge cayóse al suelo una pistola ó revolver, no lejos del 2.º puente de la carretera del referido pueblo de S. Antonio, disparandose en el mismo acto, clavósele la bala en una pierna, ocasionándole una gran herida á consecuencia de la cual falleció el martes último.

Este juzgado de instruccion entiende en el asunto.

BOLETIN.

El Boletín Oficial de la Provincia número 2845 contiene:

Orden para la captura de un penado que se fugó del presidio de Ocaña.

Rectificacion de una errata cometida en una lista de débitos carcelarios.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Venta de una mula y un carro aprehendidos con tabaco de contrabando.

Aviso de que va á procederse á la comprobacion de la riqueza urbana en el barrio 1.º del distrito sexto de Palma.

Relacion de minas en explotacion.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Invitacion á industriales que quieran efectuar conciertos de consumos con la municipalidad del pueblo de Santa Maria.

Subastas de los derechos de consumo de Esporlas, Pollensa, Selva, Manacor y Muro.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Anuncio del sorteo de reclutas del Batallon de Depósito de Inca.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Antonio Losada, sumariado por desercion.

Anuncio de estar abierto en el Banderin de Ultramar la recluta voluntaria, para los que deseen servir en el ejército de Cuba.

Modificacion de un anuncio sobre vacantes de escuelas públicas.

Compras verificadas por las factorias militares de Mahon.

Subasta de las obras de reforma del faro de la punta Grossa de Soller.

VARIIDADES.

Un músico que desafiaba horriblemente llegó tarde á un concierto en que debia tomar parte.

—¿Qué es eso, llega V. ahora? ¡Cuanto lo siento!—le dijo un espectador conocido.

—¿Sí?—Exclamó agradablemente sorprendido el bueno del músico.

—Sí, porque si hubiese estado nos habríamos marchado antes.

—¿Cómo nos divertimos en la verbenas!

—¿Quiénes fuisteis?

—Fuimos Antonio, Lucas y yo. A Lucas le dieron dos puñaladas, y Antonio y yo nos emborrachamos.

ADMN. DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios invitados. Dia 7.

A las 9 de la mañana. Hojalateros y vidrieros.

A las 9 1/2. Hornos de bollos.

A las 10. Hornos de pan con venta.

A las 10 1/2. Idem última base.

A las 11. Modista sin géneros.

A las 11 1/2. Barberos.

A las 12. Pintores de brocha.

A las 12 1/2. Sastres sin géneros.

A la 1. Silleros.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy miércoles 4 Mayo.

4.º DE AONO.—3.º DECENA.

A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS

1.º Sinfonia.

2.º La preciosa comedia en 3 actos, titulada:

REDIMIR AL CAUTIVO.

3.º Ultima representacion de la aplaudida zarzuela coreada

BAZAR DE NOVIAS.

Precios.—Cada Caballero podrá acompañar gratuitamente una Señora.—Entrada de Señora 1 real.

Los demás precios ordinarios.

TUICRAZAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5,50 t.

Siguen en Madrid las elecciones animadissimas.

La prensa inglesa acusa á Monsieur Glastone de haber cedido en la cuestion con Rusia.

4 p S interior 59'50.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se Alquila.

El primer piso de la casa saguan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Están para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle del Mar número 20 está para alquilar una botiga con entresuelos darán razón en el primer piso calle Boteria número 14.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles o casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Se Alquilar.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razón en el primero.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría, establo, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

Se desean vender 8 Perras de caza ibicencas darán razón calle de la Cordelería número 18.

Un joven de 22 años de edad desea encontrar una colocación de criado sabe leer y escribir correctamente; en el despacho de esta imprenta darán razón.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

PERICÁS Y COMPAÑÍA.

Cuerdas de Pita 2 pesetas 0'95 kilo.

5 p 0'0 de-cuento.

Sacos para harina a pesetas 0'70.

Id. id. almendron id. 0'96.

2 p 0'0 de-cuento.

Telas de Yute de varias clases para recoger la almendra y algarobas, entrar peja y embalajes a precios limitados, etc.

Sacos de fuerza para granos.

Fabrica calle de los Olmos, 95.

Palma de Mallorca. 3-30

VIAJE DE RECREO AL PUERTO de Sóller.

El vapor Lulio llevando a su bordo la Banda del Regimiento de Filipinas efectuará un viaje al puerto de Sóller el día 11 de Mayo próximo para asistir al simulacro que tendrá lugar en dicho puerto, saliendo de Palma a las 5 1/2 de la mañana en punto y regresando el mismo día por la noche.

El vapor atracará en el puerto de Sóller.

Habrà a bordo un Restaurant merado y a precios económicos.

De acuerdo con la Alcaldía de Sóller habrá un servicio de carruajes del puerto al pueblo al tipo máximo de 2 reales por asiento.

Precio del pasaje—Ida y Vuelta—10 rs.

LA ISLEÑA. VAPOR PALMA

Viaje de recreo a la feria de Sóller

Precio del pasaje de ida y vuelta 3 ptas. Reuniendo número suficiente de pasajeros, el Palma saldrá de este puerto para

el de Sóller el Domingo 10 del próximo Mayo a las 6 de la mañana, regresando a esta el lunes 11 por la noche.

Los pasajeros que quieran pernctuar a bordo durante la noche podrán hacerlo tomando camarote al e-pardiseles su pasaje, a los siguientes precios:

1.º camara 4 ptas. 2.º camara 3 ptas.

Los embarques y desembarques en ambos puertos se efectuarán por medio de planchas.

Se despacha calle de la Marina n.º 32.

NOTA. Con el objeto de dar mayor comodidad al pasaje esta Empresa de acuerdo con la Alcaldía de aquella localidad ha establecido un servicio de carruajes cada hora entre el puerto y el pueblo hasta las 12 de la noche, quienes no podrán exigir más de 2 rs. por pasajero.

OTRA. A bordo habrá servicio de fonda, estando a cargo del inteligente Mayor-domo D. Pedro Xicola quien deseara de complacer al público, se servirá la comida a precios sumamente económicos. 4-8

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede a los tenedores de acciones al portador de esta compañía un último plazo para hacer efectivo los dividendos pasivos que dichos títulos tengan descubiertos hasta el día 30 del próximo Mayo en cuyo día se prosederá a lo que haya lugar. Palma 30 Abril 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones de los Estatutos se convoca a los Sres Accionistas para la General extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar y resolver la reformatión ó liquidación de la Sociedad.

Arregladamente a los Estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp d'en Serralla) tres días antes del señalado para la Junta, y los poderes especiales ó cartas de representación deben serlo con media hora de anticipación. Palma 23 de Abril de 1885.—El Presidente, Baróloré Perras.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, M. Bosch y Bosch.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 18 de Mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Rambla de los Estudios n.º 1 principal.

Serán objeto de la deliberación de la Junta general extraordinaria, los puntos siguientes:

1.º Fijar el año natural para los ejercicios sociales del Banco y acordar que el actual termine en 31 de Diciembre de este año.

2.º Dar por liberadas las acciones con el cincuenta por ciento que hoy tienen desembolsado y por consecuencia reducir el capital social.

3.º Tratar de la conveniencia de reducir también una parte del capital social.

4.º Introducir en los Estatutos y Reglamentos las reformas indispensables en consonancia a las propuestas que anteceden.

La Junta general, conforme el párrafo 2.º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representada la mitad mas una de las sesenta mil acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 29, cincuenta acciones, cuando mero; cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el diez y seis de Mayo y cinco horas de la tarde, y en Madrid, en la Delegación del Banco, Infanta 31; hasta el quince de Mayo y hora de las tres de la tarde; cuyos Centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los de asistencias.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27 reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 Abril de 1885. El Secretario general, Aristides de Astiñano.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 27 de Abril último.

Con 300 pesetas.

Números.—2987—3021—4877—6887
3619—70629—3527—15418—16914—
18060—20550—20583—25592 y 25598.

Hay billetes de venta a 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 7 del corriente.

Palma 5 Mayo de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Mayo de 1885.

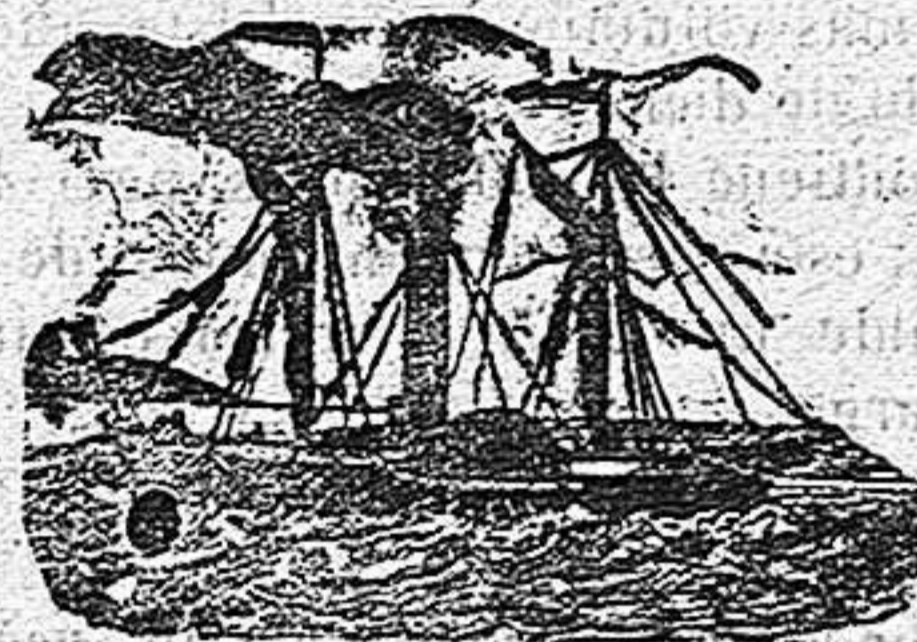
Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en céntimos, y por consiguiente a razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5000	60.000
789 de 800	624.000
2 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los números anteriores y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	7.000

800 1.168.000

Palma 28 de Abril de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.



VIAJE A ARGEL.

El día 6 de Mayo próximo saldrá del puerto de Palma para el de Argel el vapor JAIME 1.º

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Horas de salida 2 tarde.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal y Se alquilan habitaciones amuebladas sin amueblar a precios muy baratos.

Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 245

Hilos en carretes, marca

Serpiente.

Algodones Croxet, marca

Estrella.

Bondad y baratura.

Tienda Bajada del Teatro. 5-15

Anuncio.

—Gran rebaja de precios—

Procedentes de un erario, pero en muy buen estado, se venden algunos muebles; persianas, puertas, e. c., etc.

Calle de la Merced 44 informarán. 5-6

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmaci Globo; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(14)

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mohón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 34

TIENHAS DE CORDELES Y SOGAS.

Ultimado el reparto los clarificadores de las cuotas que deben satisfacer dicho gremio el año económico de 1885 a 1886, dicho reparto estará de manifiesto en la calle de los Hostales n.º 27, los días 5, 6 y 7 de 8 a las 9 de la noche. Para solventar toda clase de reclamos. Palma 5 Mayo 1885. El Sindico, Antonio Juan y Martolig.

Se alquila una casa zaguan, tiene agua de fuente lavadero terrado, establo cochera y demás comodidades. Calle de Biberz n.º 43.

UNA VERDAD!

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza.

Se venden en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.